



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 22 de marzo de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-000-2021-00075-00
Accionante: Flor Alba Sandoval de Quintero y otros
Accionado: Juzgado 19º Civil del Circuito de Cali
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORODBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a las partes y demás intervinientes del Proceso Ejecutivo donde el demandante es Luis Enrique Quintero frente a Transportes Montebello S.A. radicado bajo el número 76001- 40-03-029-2009-00569-00 y al señor Jorge Iván Marín Ramírez, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintidós (22) de marzo de 2022 que a la letra dice: *RESUELVE: PRIMERO: NO TUTELAR los derechos invocados por Flor Alba Sandoval De Quintero, Nelson Reynel Quintero Sandoval y Albanery Quintero Sandoval quienes actúan a través de apoderado judicial, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a las partes por el medio más expedito posible. TERCERO: Si la decisión no fuere impugnada REMÍTASE a la Corte Constitucional para su eventual revisión (art. 32, D. 2591 de 1991). NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES (Firmado electrónicamente) JOSE DAVID CORREDOR ESPITIA JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**